GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Texcoco de Mora, México, 31 de Enero de 2018

CIRCULAR DAF 004-18

Con fundamento en los artículos 29, 32, 33 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, le comunico que el Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Texcoco (UPTex), aprobó por unanimidad, el Aviso de Privacidad y el Aviso de Confidencialidad.

Derivado de lo anterior le informo que, a partir del **02 al 09 de febrero del presente año**, el Lic. Oscar B. Martínez de la Vega, estará acudiendo directamente a cada una de las oficinas administrativas, para la instalación de la leyenda perteneciente a los avisos ya mencionados, los cuales no se podrán omitir, ni modificar parcial o totalmente.

Por último, es importante notificar a todo el personal a su digno cargo, acerca de la homologación y uso de los correos institucionales.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ERICK JESÚS SÁNCHEZ ROBLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Dirección de Administración y Finanzas

Archivo EJSR/mrm
C.c.p. Mtro. Alberto Sánchez Flores. - Rector

ISO 9001 2008
IMNC Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.